C/2026/725

30.1.2026

Anuncio a la atención de las personas sujetas a las medidas restrictivas establecidas en la Decisión (PESC) 2023/2135 del Consejo, modificada por la Decisión (PESC) 2026/254 del Consejo, y en el Reglamento (UE) 2023/2147 del Consejo, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/251 del Consejo, relativos a la adopción de medidas restrictivas motivadas por actividades que menoscaban la estabilidad y la transición política de Sudán

(C/2026/725)

La presente información se pone en conocimiento de las personas que figuran en el anexo de la Decisión (PESC) 2023/2135 del Consejo [1], modificada por la Decisión (PESC) 2026/254 del Consejo [2], y en el anexo I del Reglamento (UE) 2023/2147 del Consejo [3], aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/251 del Consejo [4], relativos a la adopción de medidas restrictivas motivadas por actividades que menoscaban la estabilidad y la transición política de Sudán.

El artículo 9 del Reglamento (UE) 2023/2147, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/251, dispone que esas personas deben notificar, en el plazo de seis semanas a partir de la fecha de su inclusión en la lista del anexo I, los fondos o recursos económicos en la jurisdicción de un Estado miembro cuya propiedad, posesión, tenencia o control les corresponda, a la autoridad competente del Estado miembro en el que se ubiquen dichos fondos o recursos económicos. Debe cooperar con las autoridades nacionales competentes en toda verificación de dicha información. El incumplimiento de estas obligaciones se considerará una elusión de las medidas de inmovilización de fondos y de recursos económicos.

La información que debe notificarse ha de enviarse a la autoridad competente del Estado miembro pertinente, a través de su sitio web, que figura en el anexo II del Reglamento (UE) 2023/2147, aplicado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2026/251.

[1] DO L, 2023/2135, 11.10.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2023/2135/oj.
[2] DO L, 2026/254, 29.1.2026, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2026/254/oj.
[3] DO L, 2023/2147, 11.10.2023, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2023/2147/oj.
[4] DO L, 2026/251, 29.1.2026, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2026/251/oj.